

ACTA N°2

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024.

Siendo las 9:00 horas del día 9 de febrero de 2024, se reúne en el IReP el jurado integrado por: el Lic. Raúl Eula, Jefe de Unidad de Kinesiología del Hospital de Rehabilitación Manuel Rocca, la Lic. Olga Dupuy, Kinesióloga de planta del IReP, la Lic. M. Anahí Olsen Jefa de la unidad de Kinesiología del IReP y la Lic. Rocío Medina, Kinesióloga de planta del hospital Pirovano, veedora gremial de la Asociación Argentina de Kinesiología.

1-Se procede a tomar y evaluar el examen.

2-Se realiza la entrevista personal.

El puntaje resultante es (según consta en la grilla adjunta):

Belén Rubinich: Antigüedad-Formación-Antecedentes: 22,75 puntos

Examen: 24 puntos

Entrevista: 5 puntos

Puntaje final: 51,75 puntos

Sofía Balestra: Antigüedad-Formación-Antecedentes: 12,15 puntos

Examen: 18 puntos

Entrevista: 5 puntos

Puntaje final: 35,15 puntos.

Manuela Strasnoy: Antigüedad-Formación-Antecedentes: 10,25 puntos

Examen: 24 puntos

Entrevista: 5 puntos

Puntaje final: 48,25 puntos.

Mercedes Pinto: Antigüedad-Formación-Antecedentes: 19,9 puntos

Examen: 18 puntos



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO KINESIOLOGIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.